

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVIII Núm. 5.761

Segunda Época

Miércoles

14 de Abril de 1926

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DIA

## De aviación

—¿Qué le parece a usted esa nueva carrera aérea Madrid-Manila que están llevando a cabo nuestros aviadores?

—Yo me inclino a creer que, como dice el refrán castellano, «nunca segundas partes fueron buenas», y que poner una segunda parte a la hermosísima carrera Palos-Buenos Aires, si no puede asegurarse que sea malo, es por lo menos, peligroso.

—Usted olvida que no hay regla sin excepción, y que las de esa regla contenida en el refrán que acaba usted de citar, tienen en nuestra patria un precedente muy glorioso.

—¿Cuál?

—El del «Quijote», ese precioso libro cuya segunda parte, no solo fué buena sino que superó en hermosura y encanto a la primera.

—Tiene usted razón, y quizás porque todos los españoles tenemos algo de «Quijotes» nos hemos propuesto que la segunda parte de esa gloriosa carrera aérea Palos-Buenos Aires tenga tanta gloria como tuvo la primera.

—Así parece, y cualquiera que sea el resultado definitivo de la misma, es evidente que el valor y la serenidad de los aviadores de la segunda carrera no se han quedado a la zaga del valor y la serenidad de Franco y sus compañeros.

—Como que esas son las características de nuestro temperamento.

—Esas... y el espíritu de imitación. Los españoles no dejamos de tener muchas veces iniciativas, pero lo que desde luego tenemos siempre es el afán de superar todo lo que vemos.

—Y lo conseguimos muchas veces. No me extrañaría que dentro de poco fuésemos todos aviadores, y que llegásemos en la aviación a superar a todo el mundo.

—Puede mucho sobre nosotros el espíritu de emulación. Por eso repito ahora lo que al principio le dije a usted: ese refrán de las segundas partes tiene muchísimas excepciones en nuestro suelo. Un español que viviera solo en el mundo, difícilmente llegaría a ser un Robinson si no le apremiara mucho la necesidad, pero colocado al lado de otro hombre le superaría probablemente en todo. Si el otro es un holgazán y un bebedor, él sería todavía más holgazán y más bebedor; pero si el otro es un sabio, él le superaría también en sabiduría. El español sabe llegar siempre donde llegue otro cualquiera y un poquito más allá.

—Eso quiere decir que somos unos hachas, como ahora dice la gente.

—Pero unos hachas que siempre atacan al árbol que ya está herido. Pocas veces damos el primer golpe, aunque demos muchas veces el golpe de gracia.

—No está siempre el mérito en dar el primero sino en dar bien.

—Pero, hay un refrán que tiene menos tachas que el que usted me ha citado antes, y ese refrán dice que «el que da primero da dos veces».

—Pero no triunfa precisamente el que da más veces sino el que da el último, y nosotros solemos ser de los últimos que damos. La carrera Palos-Buenos Aires, la carrera Madrid-Manila, el autogiro Cierva, ¿quién se atreve a tosermos en materia de aviación? No hemos sido los primeros en la aviación, pero somos los últimos.

—Y los últimos serán los primeros.

FERNANDO.

Ayer en el Ayuntamiento

## Terminan las sesiones del Pleno

Los que asistieron

A las cinco y media de la tarde de ayer, se reanudó la sesión del Pleno del Ayuntamiento, asistiendo bajo la presidencia del señor González Egea, las señoras Pérez Cordero, Beltrán, Benítez, Pérez Hita, Bovi a, Puig, Lucas Salmerón, Rodríguez Ferrer, Oliveros, Zárate, Roquero, Castro Guisasaola, Romay, García Oliver, Calatrava Torres Coria y Yanguas.

Continuó la discusión del

Presupuesto de Ingresos

El señor Rovira explicó el dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo las tarifas que han de regir para el arbitrio sobre inquilinatos.

Habla de la cobranza directa, no mediante recadador.

El señor Calatrava opina que no se debe hacer tributar al público demasiado por buscar la nivelación de gastos e ingresos.

Pide que por el señor Secretario se informe sobre el déficit que arroja el presupuesto.

Se muestra contrario a la cobranza directa.

El señor Rovira expone que no se recurre al inquilinato para enjugar el déficit, sino que figuraba ya en el presupuesto.

Interviene los señores Oliveros y Pérez Cordero.

Léese la tarifa de inquilinatos, que parte de los alquileres de treinta pesetas.

Quedó aprobada, y el cálculo de lo que ha de producir se fija en 85.000 pesetas.

En cuanto al sistema de cobranza, se acuerda que el ingreso sea mensual y directo al Ayuntamiento por el gestor, que se nombrará por concurso según el tanto por ciento que exijan los concursantes por premio de cobranza.

Al acuerdo precedió larga discusión en la que intervinieron la mayoría de los concejales, acerca de las seguridades que

han de establecerse para que el gestor no florees la cobranza, sino que active esta por igual con todos los contribuyentes. Lo tendrá en cuenta la Permanente.

Se da cuenta de un escrito de la Asociación de fondistas, quienes solicitaban que la cobranza de dicho arbitrio se verificara, en cuanto a los huéspedes, mediante sellos especiales que se entregarían a los solicitantes, sistema que después han modificado sometiéndose a las reglas generales de la recaudación, pero mediante los sellos aludidos y con una cuota mínima.

Se lee la ordenanza relativa a este sistema de recaudación, y queda aprobada.

Ante una indicación del señor Roquero, contesta el señor Rovira que el Inspector de Arbitrios tiene fáciles medios de comprobación, por medio de los libros de entrada de viajeros y partes diarias.

Se aprueba sin discusión otros varios artículos, que se refieren a automóviles, pompas funebres y otras partidas que no tienen variante con respecto al año anterior.

Y con esto termina la discusión del presupuesto de ingresos. Importa el superávit 4.810'15 pesetas, después de haber andado el cálculo de lo que ha de producir el inquilinato.

El señor Oliveros pide que se aplique lo que se consigna por el gravamen sobre el pescado a la construcción de una Pescadería.

Se toma en consideración la propuesta, que se someterá a su trámite ordinario.

## Otros asuntos

Terminada la discusión del presupuesto de ingresos, dióse cuenta de los siguientes asuntos:

Proyecto de agrupación de calles para la pavimentación con macadán asfáltico.

El señor Rovira habla de las calles que se han suprimido su arreglo y defiende sobre todo el arreglo de la calle de Ricardos.

El señor García Oliver dice que deben arreglarse las calles que están de tierra.

Los señores Puig y Roquero hacen las mismas manifestaciones que el señor García Oliver.

El señor Zárate pide que respecto a este particular se haga lo acordado por el pleno.

Se aprueba el Grupo C. (Entra el señor García Martos).

De conformidad con la aprobación del Grupo F.

A propuesta del señor Pérez Cordero se acuerda el arreglo de la Plaza de Santo Domingo y calle de Gravia.

El Grupo G, Plaza de la Catedral, Plaza de Careaga, calle de López de Vega y calle de San Indalecio, queda aprobado.

El Grupo H, Plaza del Carmen, Plaza de Nicolás Salmerón, Plaza de Juan Vivas Pérez, Plaza de María, calle de María y calle de Jovelanos, queda aprobado.

La Comisión de Ornato propone el arreglo de las calles de la Alameda, Pedro Jover y Estación.

El señor Roquero propone se ponga a votación.

El señor García Oliver propone se arregle la calle de la Estación antes que la de la Alameda.

Se acuerda el arreglo de las calles de Pedro Jover, Estación y Hospital.

Proyecto de reforma del Reglamento de la Beneficencia en cuanto se refiere a los médicos supernumerarios.

Se acuerda relevarlos del servicio de guardias en la casa de Scorro.

Moción del señor Lacal proponiendo el alcazarillo de la Ciudad mediante un empréstito.

(Entra el señor Lacal).

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda.

Díase cuenta de un escrito del farmacéutico señor García Palmer solicitando se le abonen 2.881 pesetas que se le adeudan por suministro de medicamentos a los pobres.

Enterados.

Escrito de los vecinos de la calle de Aguilera Martell, solicitando se pavimente con macadán asfáltico.

Se acuerda la pavimentación.

El señor González Egea propone conste en el acta el sentimiento por la defunción del practicante don Santiago Vergara Canals.

El señor Lacal solicita se dé a la calle donde vivía el señor Vergara el nombre de «Calle del Practicante Vergara».

Se acuerda así.

A las siete y media se dió por terminada la sesión.

POR TELEGRAFO

## INFORMACIÓN DE PALACIO

Franco y Ruiz Aisa en Palacio

Madrid, 13 10 noche.

El Monarca recibió hoy al capitán Ruiz de Alda, con quien conversó extensamente.

El tripulante del «Plus Ultra» salió de deprisa, diciendo a los periodistas que iba a los toros. Afirmó que se le ha destinado a Madrid.

El comandante Franco cumplimentó a doña Cristina, quien le preguntó detalles del vuelo y estancia en la Argentina.

Declaró que no piensa ir a Galicia, sino después de una larga temporada.

Ahora se propone ir a Melilla para trabajar allí un poco.

Para la bendición de una bandera.

Don Alfonso recibió a don Rafael Renot que fué a pedirle su venia para que la Infanta doña Isabel sea la madrina de la nueva bandera del somatén de Madrid, que le regala el Ayuntamiento.

El Monarca accedió.

Se verificará la entrega el día 27, en la plaza de la Armería, coincidiendo con la festividad de la Patrona, la Virgen de Monserrat.

## El problema uvero Sobre la restricción de los embarques

Don Fausto La Gasca ha tenido la bondad de contestar a mi anterior artículo, reduciendo la discusión al interesante tema de la restricción, que yo considero que no ha sido suficientemente debatido, para que los parraleros tengan una opinión favorable o adversa.

Como, sin restricción, opino que no hay solución, ni la Cámara Uvera puede salir airosa de su responsable cometido, me propongo replicar a mi querido amigo.

Ya me anticipaba yo a reconocer que las uvas no eran como el café y, por eso, decía que nosotros resolveríamos la crisis de las uvas haciendo lo que el Brasil, pero, adaptándolo a nuestro producto.

Las objeciones que se presentan, tanto por el señor La Gasca, como por los enemigos de la restricción, son secundarias; no se refieren a lo fundamental sino a lo accesorio.

Lo fundamental es no ofrecer al mercado más cantidad que la que pueda consumir, a precio remunerador, que se hace con la uva restringida; cómo se compensa a los parraleros, cómo se opera la restricción? Todo eso no tiene importancia, si se tiene en cuenta el perjuicio de desequilibrar la oferta y la demanda.

Para decidir si los principios económicos de la restricción son aplicables a las uvas de Almería, debemos, en primer término, hacer la siguiente pregunta: ¿Puede producirse fuera de España y en la misma época uva igual a la nuestra?

Si la contestación es afirmativa, es inútil que pretendamos llevar desde aquí la ordenación de los embarques y distribución del fruto, porque los productores extranjeros desordenarían lo que nosotros dispusiéramos. También sería perder el tiempo y el dinero que tratásemos de pagar nuestro producto y abrir nuevos mercados, porque los aprovecharían nuestros competidores.

Si por el contrario, como yo creo, poseemos en la actualidad un producto único, que monopolizamos, no debemos temer que se aprovechen extranjeros, como dice el señor La Gasca, que pasen con el café y con la pasa.

Y, ahora, conviene tener presente que hay un factor que tiene capital importancia en la mayoría de las cosas de la vida y que en este problema puede ser decisivo: el tiempo.

Los que son contrarios a la restricción dicen:

- 1.º Si nosotros restringimos, otros aprovecharán.
- 2.º Lo que hay que hacer es crear nueva demanda.

Ovidian el tiempo.

En efecto, para que en otros países puedan criarse parrales, es necesario un lapso no menos de diez años, para que los productos puedan perjudicarnos y eso contando con condiciones físicas idénticas a las nuestras. Para concertar tratados, abrir mercados, intensificar los actuales, hacer propaganda y crear aumento de demanda han de transcurrir años, que no pueden precisarse, por depender el éxito de innumerables factores.

Supongamos que para desarrollar el consumo, por los médicos propuestos, hubiera de emplearse el mismo tiempo que los extranjeros habían de necesitar para criar sus parras, tendríamos diez años en los cuales la restricción podría actuar libremente, sin los inconvenientes que sus opositores señalan y que yo solo acepto a título de argumento para discutir.

Cuando los parrales exóticos, si es que se llegaban a plantar, estuvieran en producto, la propaganda y demás medios creadores de demanda nos habrían hecho el mercado.

No olvidemos que la restricción no es una medida permanente: es un medio transitorio, cuya aplicación debe hacerse científicamente, modificándolo y adaptándolo cada año a la cosecha y demás circunstancias. Es un arma cuyo manejo requiere destreza.

Y como los números, aun fundados en hipótesis, tienen la ventaja de dar mayor claridad a la argumentación voy a someter unas cifras a la consideración y meditación de los que se interesan por este problema.

Por no hacer interminable este artículo, no expongo las razones que tengo para creer que embarcando solo un millón de barriles se puede conseguir un precio medio de 20 chelines por barril y que exportando dos millones difícilmente se alcanzarían 10 chelines.

Bajo este supuesto puede hacerse, no olvidando la inexorable ley de la oferta y la demanda, la siguiente tabla de precios, según las cantidades que se embarquen, dentro de una cosecha de dos millones de barriles.

Precio

1.000.000 barriles	20f.
1.200.000 »	18f.
1.400.000 »	16f.
1.500.000 »	15f.
1.600.000 »	14f.
1.800.000 »	12f.
2.000.000 »	10f.

Siendo esto así, y no creo que estos muy lejos de la realidad, veamos lo que los números dicen, con su acostumbrada elocuencia. Tomemos, en beneficio de la brevedad, los dos casos extremos y uno medio.

Primer caso

1.000.000 de barriles vendidos a 20f.	L 1.000.000
menos gastos desde su embarque a 3/6	> 175.000

Neto bordo Almería L 825.000

a pesetas 34 la libra	Ptas. 28.050.000
deduciendo, faena, barriles, etc., a ptas. 6.	Ptas. 6.900.000

Producto de 2.000.000 arrobas de uva restringida a pesetas 1

	Ptas. 22.050.002
	> 2.000.000

Producto líquido total de la cosecha Ptas. 24.050.000

Segundo caso

1.500.000 de barriles a 15f.	L 1.125.000
menos gastos a 3/3	> 243.750

Neto bordo Almería L 881.250

a pesetas 34	Ptas. 29.962.500
deduciendo faena etc. a pesetas 6	> 9.000.000

Venta de 1.000.000 arrobas de uva, a peseta

	Ptas. 20.962.500
	> 1.000.000

Producto de la cosecha Ptas. 21.962.500

Tercer caso

2.000.000 de barriles a 10f.	L 1.000.000
menos gastos, a 3f.	> 300.000

Neto bordo Almería L 700.000

a pesetas 34	Ptas. 23.800.000
deducción hecha de faena etc.	> 12.000.000

Producto de la cosecha Ptas. 11.800.000

En otros términos, el precio neto de la arroba de uva en las parras sería: Embarcando 1.000.000 ptas. 6.

Idem 1.500.000 idem 5'49.

Idem 2.000.000 idem 2'95.

Lo que demuestra que, aun regalando o tirando la uva restringida, conviene aplicar la restricción y como uno de los problemas a resolver por la Cámara Uvera sería la aplicación a dar a esas uvas, para mayor beneficio de los parraleros, se mejoraría el resultado.

Ya que el nuevo Secretario de la institución tutora es aficionado al estudio de los problemas que afectan a la riqueza de nuestra provincia, le requiero para que haga un estudio meditado y reposado de tan importante asunto; si se convence de sus innegables beneficios, que use sus excepcionales facultades para convencer a sus compañeros del pleno y que la Cámara difunda sus ventajas hasta conseguir que los parraleros acepten la restricción, no por la fuerza de la imposición sino por la del convencimiento.

EDUARDO ROMERO

## En la Catedral

Mañana, a las cuatro y cuarto de la tarde, se celebrarán en la Catedral los actos del día de Retiro para todos los sacerdotes de la capital, según las disposiciones vigentes de este Obispado.

POR TELEGRAFO

## EL «RAID» MADRID-MANILA

Expectación. Camino de Bender Abbas

Madrid, 13 10 noche.

El público vuelve a interesarse por el «raid» de Manila.

En el Aero Club se ha colocado un gráfico y pizarras con los últimos telegramas que se reciben.

Numerosísimo público se estaciona en la calle de Sevilla para enterarse de la marcha del «raid».

Las últimas noticias son de que a Bender Bushire llegaron a las doce menos cuarto los sesquiplanos 29 y 30, tripulados por los capitanes Lóriga y Gallarza.

Las autoridades persas les tributaron un cariñoso recibimiento.

Después de breve descanso en el aeródromo, que está cerca de la barrida Británica, los aviadores reanudaron su vuelo con dirección a Bender Abbas.

Se encuentra el aparato de Estévez

Al ministro de España en El Cairo le participa el cónsul británico que se ha encontrado el aparato del capitán Estévez a sesenta kilómetros de la ciudad de Amman y a diez de la ruta a seguir.

Se busca al capitán Estévez y al mecánico Calvo, que le acompaña.

Parece que ambos aviadores abandonaron el avión y procuraron orientarse hacia Amman.

Antes de partir dejaron un escrito en el aparato, diciendo que tomaban pie con dirección a Amman, en cuya dirección le buscan los ingleses.

Añade el representante español que los datos que posee son incompletos y

contradictorios, pues más tarde le dicen que el aparato de Estévez se hallaba a 200 kilómetros de Amman.

## Un despacho de Londres

Participan de Londres que, según telegrafían de El Cairo, un avión inglés ha encontrado el aparato del capitán Estévez, sin averías visibles, a cien millas de Amman.

Continúa ignorándose el paradero de Estévez y su mecánico

Madrid, 14 3 madrugada.

Noticias de última hora de El Cairo anuncian que ha regresado la escuadrilla inglesa que ha salido hoy en busca del capitán Estévez y del mecánico que le acompaña.

A pesar de las exploraciones detenidas que se han hecho, la noche ha cerrado sin que se tengan las menores noticias del paradero de estos dos aviadores españoles.

## CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Aplacó el viento sus furias, y nuevamente pudimos gozar de un día apacible de primavera, casi despejado.

El pleno del Ayuntamiento prosiguió sus tareas del cuatrimestre con la discusión del presupuesto de ingresos.

El capítulo teatral registró la segunda audición de «La Galestra» en Cervantes y la proyección de una película española en Hesperia.

Notas municipales

Don Francisco García Gómez ha solicitado licencia para realizar obras en la casa núm. 3 de la calle de Castelar; don Mariano de las Heras, en la núm. 39 de la calle del Calvario; don José Reica y Cuenca que se la dé de alta en el padrón de vecinos; don Juan Pablo Fernández Mirón, autorización para despachar recetas de la Beneficencia municipal en su farmacia de la Alameda; don José Esrella Padilla, la exclusiva para un servicio de taxis con arreglo a la tarifa que en su escrito menciona; don José Trillo, para realizar obras en la casa núm. 1 de la calle de Juan Llopis Galvez; don Miguel Fernández, en la núm. 12 de la calle de la Estrella; doña Dolores Fernández Añor, en la núm. 11 de la calle de Almanzor baja; y don Domingo Fernández, en la núm. 2 de la calle de Murcia.

Ayer mañana se reunió la Comisión de Ornato informando los asuntos que pendían de este trámite.

Información frutera

El vapor «Galatea», que sa lo anterior che para Londres, lleva a dicho mercado 2.317 cajas de naranjas.

También embarcó 636 cajas de patatas y 599 sacos del mismo tubérculo.

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del oficial de Correos, con destino en esta Administración principal, don Juan Carmona Martínez.

Nuestra enhorabuena.

Enfermos

Hállase enfermo el depositario de fondos municipales don José Martínez Pérez.

Los que viajan

Marchó a Me 1 la el teniente coronel del Tercio don Ricardo de Rada.

Ha salido para Madrid el comerciante de esta plaza don Jesús de la Riva.

Han salido para Madrid la señora doña Manuela Tovar, viuda de Orozco, y sus bellas hijas Carmen y Manolita.

Saló para Alicante el doctor Frit Schaffert, delegado de seguros.

Paisano ascendido

Ha sido ascendido a coronel médico militar, nuestro paisano don Eustasio Torres, habiendo sido designado para ocupar el cargo de director del Hospital de Marina del departamento de Cádiz. Reciba nuestra más cordial felicitación.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimiento: María Amate Moya, Dolores Ferrer Marin, Juan Guerrero Zárate e Isabel Torre Ros.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimiento: Ninguno.

Defunciones: Ana Pinero Bollo, María González y Juan Calvo Barón.

Matrimonios: Ninguno.

POR TELEGRAFO

## ALCANCE POLITICO

Inspección de las estaciones de radiotelegrafía

Madrid, 13 10 noche.

Hoy publica la «Gaceta» un decreto aprobando las instrucciones para la inspección de las estaciones radio receptoras de destino y de las que produzcan perturbaciones.

El ministro del Trabajo en Milán

El cónsul de España en Milán telegrafía que el ministro de Trabajo, señor Aunós, ha si o muy bien recibido a su llegada a aquella capital para asistir a la Feria de Muestras e inaugurar el pabellón de España, que ha constituido un éxito.

Añade que el pabellón lo ha visitado el duque de Acosta, quien lo elogió, a la vez que felicitó a sus organizadores.

El señor Aunós asistió al bal que te

ofrecido en su honor por el duque de Aost... y después el organizado por el Comité de la Feria.

Por los Ministerios

El Embajador de la Argentina, señor Estrada, ha visitado al ministro de Estado, señor Yanguas, para comunicarle que el Presidente y el gobierno de su país acceden con especial complacencia al ruego de que el cruce...

Después le visitó el Embajador de Francia y el director de Enseñanza Superior, señor Oliveros.

También le visitó una comisión del Aéreo-Club, que le entregó el título de socio de honor.

Con el marqués de Estella despacharon los ministros de Fomento, Gobernación, Marina e Instrucción.

A continuación le visitaron el Capitán general, el Obispo de Lugo y el general Riquelme.

El ministro de la Guerra recibió a los generales Riquelme y Uzueña.

Franco cumplimenta a las autoridades

El comandante Franco cumplimentó hoy oficialmente a las autoridades militares.

Despacho regio

Esta mañana despacharon con el Monarca los ministros de Hacienda y Gobernación.

Al salir, el señor Calvo Soletó participó que, entre los decretos firmados hoy por el Rey, destacan como más importantes, uno eximiendo a los carros de labranza de los agricultores del pago del impuesto de transportes...

Firma regia

Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:

GOBERNACION: Concediendo grandes cruces de Beneficencia al Vicario Apostólico de Fernando Poo, don Nicolás García, a don Segundo Gil y al presidente de la Diputación de Segovia.

Aprobando las agrupaciones de los Ayuntamientos de varias provincias para tener un secretario común y las cartas municipales de los Ayuntamientos de Bullas (Murcia) y Alfarate (Málaga).

Varias jubilaciones de Telégrafos. Aprobando el pliego de condiciones para el servicio de transportes de la línea aérea entre Sevilla, Tetuán y Larrache.

Hablando con Estella

El jefe del Gobierno salió de su despacho a las 9,30 de la noche.

Dijo que había conferenciado con el Capitán General.

Luego añadió: Tengo una noticia agradable: he recibido un cable de Buenos Aires anunciándome un giro de 200.000 pesetas a cuenta de la suscripción que sigue abierta para regalar a España un avión del tipo del «Plus Ultra».

Anunció que mañana se celebrará Consejo, comenzando algo tarde por tener que asistir a la fiesta organizada por la Legación de Portugal.

La pifia de un funcionario

En la Presidencia facilitaron una nota oficiosa que dice que, en un periódico del domingo apareció una información de Marruecos, la cual, por la más elemental discreción, no debió entregarse a la publicidad.

Hechas averiguaciones sobre el origen de la información, se ha comprobado por confesión del culpable, que un funcionario auxiliar de la Dirección de Marruecos y Colonias, abusando del cargo, facilitó al aludido periódico dicha información reservada.

El funcionario de referencia ha cesado-añade la nota-en el ejercicio de sus funciones.

A este extremo-termina la nota-se expondrán los funcionarios desleales que se dejen solicitar abusivamente.

Desmintiendo un absurdo

El periódico «La Nación» publica un suelto diciendo que, esta mañana, el comandante Franco entregó al marqués de Estella, la medalla que le regalaban los españoles de Montevideo.

Esta noticia-dice-nos da ocasión para desmentir los rumores que se propalan de que Franco ha sufrido un castigo en Madrid.

El caso es absurdo-agrega-el comandante Franco ha cumplido las instrucciones que recibió de sus superiores y, únicamente el amerizaje en Montevideo, modificó el plan preconcebido; pero ello se debió a consideraciones técnicas, sobre las que Franco estaba autorizado para resolver.

Desde luego-añade la nota-esto dió ocasión para el intercambio de radiogramas entre el Gobierno y el aviador, y, por haberse divulgado se han interpretado torcidamente y han motivado una sanción, no precisamente contra el comandante Franco.

Esta es la verdad, afirma el periódico, y no las alusiones de mal gusto que se propalan diciendo «Colón encadenado», etc.

Todo débese a los amargados que no se avienen a que España haga cosas grandes y, no acertando a gobernar, sienten que otros lo hagan sería y acertadamente.

En cuarta plana, originales de interés

Congreso Catequístico

Una visita a las Escuelas del Ave-María

¡¡¡ Granadall

Cada día despierta más interés la celebración del Congreso Catequístico. Padres, maestros y clérigos acorran a tomar parte en esa Asamblea cuyo éxito constituirá un triunfo más de los católicos españoles.

La Prensa de información así como las revistas de enseñanza acogen con entusiasmo cuanto al Congreso se refiere.

En el extranjero también hay expectación por conocer la labor de los catequistas españoles, según revela el interés con que se da cuenta de los temas que van a ser tratados.

Un nuevo motivo para que el número de congresistas aumente.

Las Escuelas del Ave María, siempre abiertas a todo visitante, estarán en esos días funcionando a fin de que párocos y maestros conozcan de cerca su metodología y presencien varias lecciones que constituirán un verdadero curso de catequismo.

Las mismas ponencias redactadas para el Congreso y la calidad de las personas que en su discusión han de intervenir son nuevos estímulos que moverán a inscribirse a cuantas se interesan por el problema de la educación cristiana.

No dudamos, como en un principio decimos, que el Congreso constituirá un éxito y que de él brotarán entusiasmos y lúmenes para continuar perfeccionando la gran cruzada catequística iniciada por el Papa de la Eucaristía, el gran Pío X.

Y decimos entusiasmos porque las solas enseñanzas no bastan.

Si ruda e ingrata es la labor docente lo es más cuando de esta disciplina objeto de la Asamblea se trata. Deseamos que el día de reunirnos, animados mutuamente y hacer pública manifestación de nuestra fe, que todo ello caldeará nuestros corazones y hará que con suma facilidad cumplamos la promesa solemne que todos debemos hacer al retirarnos del Congreso, de trabajar más y más por la evangelización de los pequeños, de esos niños a quienes Cristo tanto amó y con los cuales tenemos tan sagrados deberes que cumplir.

A Granada, pues, católicos españoles y muy particularmente los párrocos y maestros que, como coadjutores de Cristo en la salvación de las almas, deben dirigir su acción con especial interés hacia esos niños, hombres del mañana de cuya religiosidad depende el que nuestra patria bendita conserve las tradiciones santas que tanto la distinguieron haciéndola superior a otros muchos pueblos.

ISIDRO ALMAZÁN

NUUESTRO CLIMA

Table with 2 columns: Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sismológica, and values for pressure, temperature, humidity, etc.

Crónica social agraria

La escuela y el campo

Como hemos observado en otras crónicas anteriores parece que, fortunadamente, la atención de los gobiernos, y es de creer que después de la atención de los ciudadanos, se va enfocando hacia los problemas agrícolas.

Pero de eso, aún queda por resolver el problema esencial, el de atraerse los brazos al campo. Todo parece conspirar en nuestra sociedad contra el cultivo del terruño y conspira principalmente lo que menos debiera conspirar, lo que más debiera acercarnos al campo, o sea la instrucción elemental. Nuestra instrucción y de un modo particular nuestra instrucción primaria, está esencialmente orientada en contra del campo.

En uno de los últimos números de «Les dossiers de l' acción popular» se hacen con relación a Francia ciertas observaciones que son íntegramente aplicables a España; y que si en cierto punto nos consuela con el triste consuelo del «mal de muchos», en otro sentido agravan la existencia del mal, que siempre es más difícil y más irremediable cuando es más extendido. Si fuera solamente mal nacional creeríamos fácilmente en su remedio, pero cuando adquirimos el convencimiento de que se trata de un mal internacional o de un mal de raza la medicina nos parece más imposible, y, sin embargo, más indispensable.

Dice «Les dossiers» que está acreditado que si un niño permanece en la escuela hasta la edad de 13 o 14 años, sin participar de los trabajos del campo, está irremediadamente perdido para la agricultura, porque numerosos ejemplos demuestran que los maestros suelen inclinarse a sus discípulos hacia los empleos ciudadanos hasta el extremo de que el único porvenir que les hacen codiciar y les describen como una verdadera gloria es el de obtener un empleo en correos, ferrocarriles, en cualquier oficina pública o en un comercio, y sólo aquellos alumnos menos aprovechados o más holgazanes, se les suele decir como una broma o como un castigo que no servirán nunca para otra cosa que para ser unos vulgares labradores toda la vida.

Nuestros maestros, los franceses y los españoles, apenas conciben por regla ge-

LA INDEPENDENCIA

neral una instrucción agrícola. Y, sin embargo, esa ocupación es verdaderamente injus... Como observan también «Les dossiers» la instrucción agrícola es esencialmente «científica» y «la instrucción en las poblaciones rurales y acaso también en las ciudades, para dar a los discípulos un nivel intelectual digno de todo encomio.

El agricultor necesita de la gramática y de la aritmética para sostener su correspondencia, comerciar con sus productos y mantener la economía de sus negocios necesita de la química para comprender la aplicación y los efectos de los abonos; necesita de la física y de la mecánica para saber emplear y dirigir las máquinas y los instrumentos agrícolas y necesita de la higiene y de la medicina veterinaria para cuidar y atender a los animales de labor y de renta. Además como todos los hombres, y mucho más como todos los hombres que viven en sociedad necesita nociones de derecho y de moral.

¿Y qué más puede exigirse que el curso de todas esas ciencias para la elaboración de una cultura cualquiera por elemental que se considere?

No hay, por lo tanto, motivo ninguno para desear la educación agrícola, y nuestra instrucción debiera orientarse esencialmente en ese sentido, y, sobre todo la instrucción de las escuelas rurales, aunque nada se perdería con que en todas las escuelas aún las más ciudadanas, la instrucción agrícola fuera objeto de una especial predilección. Así quizás se conseguiría también que los grandes propietarios rurales, que viven y se educan en la ciudad, se llegasen a interesar por los problemas del campo y no se tuvieran que entregar, como ciegamente se entregan, en manos de administradores que respetando valiosas excepciones, esquiegan a la vez al propietario y al labrador.

Así la atracción hacia el campo necesaria en la escuela, a la que todos deben acudir, y la tarea de los gobiernos para favorecer la agricultura, sería más sencilla y más eficaz.

PABLO SÁNCHEZ DE BARÉS,

Charlas femeninas

LA MODA Y EL AÑO SANTO

Con el temor natural de quien no es para feliz éxito para su empresa, tomo la pluma y me lanzo a charlar con mis lectoras sobre el tema de mi constante preocupación: la moda.

Cuando lei por vez primera el cartelito colocado en todas las iglesias de Roma, «ordenando» a las mujeres cristianas que para entrar en la Casa de Dios vistieran traje largo con mangas largas, y sin escote, sentí profunda tristeza como mujer, y vivísimo rubor como española.

Anoté en mi cuaderno las palabras empleadas por Su Santidad para recordarnos nuestros deberes, y volé con el pensamiento a las iglesias de España, donde se ofende a Nuestro Señor desobediendo a su Vicario.

Desde entonces no he cesado de pensar en la moda, y hoy al ver los modelos creados por las mejores casas parisienses y españolas, he tenido un momento de sincera alegría. La moda, la última palabra de la moda es correctísima; no lo digo en broma.

Acompañenme ustedes hasta el salón de la casa Cottet primera en presentar su colección y verán preciosos vestidos de línea ideal; amplios de falda, con un movimiento gracioso y elegante en sus vuelos; mangas ajustadas y largas, anchas y ceñidas a la muñeca por puños estrechos; escotes discretos y muchos modelos con cuello alto; pero como el diablo no descansa y cuenta indudablemente con varias aliadas que viven entre nosotras... ¡habremos sido alguna vez instrumento de las maquinaciones de Luzbel?... Creo que no. Pues bien, los agentes de propaganda del negocio de inmoralidades, frunciendo el ceño ante la moda de primavera dijeron: «Bajo las telas transparentes, reduzcamos los visos a medio metro de tela, y larguísimo tirantes; acortemos las faldas, y seguiremos imperando».

Yo he estrenado la moda, he hecho corregir un modelo y sacado en consecuencia, que subiendo el viso y alargando la falda, lejos de perder su sello de suma elegancia, gana en distinción y adquiere un aire señorial en perfecta armonía con las convicciones de las damas españolas.

Vamos valientemente a formar un ejército que luche contra los agentes del Rey del Averno; tomamos por armas de combate la elegancia más refinada, que no se opone a subir los visos y a prolongar las faldas largas... medida exacta que faltan 24 centímetros para llegar al suelo y lancemos un mentís a los que suponen que la mujer española no quiere llevar al corazón de Pío XI, el bálsamo consolador de nuestro recato dentro y fuera del templo.

M. DE PERALES.

Advertisement for DOCTOR VERDEJO ACUÑA, featuring analysis of blood, urine, and stool, and various medical services.

FIESTAS EN CANJAYAR. Los días 18, 19 y 20 del actual se celebrarán en Canjáyar las tradicionales fiestas en honor de su Patrona la Santa Cruz. Solemnnes funciones religiosas, los días 19 y 20, en las que predicará el eminente orador sagrado don Diego Tortosa, Canónigo de la Catedral de Madrid.

EXTRANJERO

Pidiendo la reivindicación de Alemania

Madrid 13 12 noche. Comunican de Berlín que el ministro Kuemz, que durante la guerra europea fué Comisario del departamento colonial de Alemania y es el creador de la administración alemana del Oeste de Africa, ha pronunciado un discurso en Berlín, pidiendo que sea Alemania reintegrada a su categoría de potencia colonial por considerarlo un derecho.

También ha solicitado que Alemania sea puesta en iguales condiciones que las demás potencias económica, política y culturalmente; advirtiendo que estas peticiones nada tienen que ver con el imperialismo ni el militarismo.

La revolución en Siria

Dicen de Beyrouth que el macizo de Hermón está completamente sometido. Los drusos rebeldes, en su retirada, intentaron refugiarse en las escabrosidades de la montaña, donde fueron atacados por los beduinos e indígenas adictos.

En el encuentro de ayer con los rebeldes estos tuvieron 30 muertos, cerca de Harim. Entre los muertos figura el jefe rebelde Scubi Sakban.

En favor de los húngaros

Comunican de Budapest que la Unión de la Cruz Roja española ha enviado a la Cruz Roja húngara 2000 francos fiances para la reconstrucción de las regiones devastadas por la última catástrofa a consecuencia de la inundación en el Valle de Oros.

Muebles FERRER. Sebastián Ferrer de sólida construcción rez 10, frente al establecimiento de tejidos «La Verdad».

Una real orden. La estadística administrativa militar

La «Gaceta» ha publicado la Real orden siguiente firmada por el ministro de la Gobernación.

Excelentísimo señor: Por el ministro de la Guerra se dice a éste de la Gobernación en Real orden fecha 5 de actual; lo que sigue:

«Excelentísimo señor: A fin de evitar cuantas dificultades vienen presentando los propietarios para facilitar los datos concernientes a los trabajos de la estadística administrativa militar, como consecuencia de la resistencia o negativa de los interesados a llenar los impresos correspondientes, entre los cuales descuelan el caso del pueblo de Villanova de Perales, donde según dice el alcalde, los principales contribuyentes se niegan a llenar los impresos desatendiendo sus indicaciones y desobediendo sus órdenes.» Real orden interés de V. E. disponga lo conveniente para que por el gobernador civiles se impongan las sanciones procedentes a los vecinos que se nieguen a llenar los impresos facilitados por las

ALCALDIA O LO HAGAN CON EVIDENTE FALSDAD, para cumplimiento de lo mandado en el artículo 167 del Reglamento de estadística y requisición para aplicación del anexo número 3 de la ley de 29 de junio de 1918, aprobado por Real orden de 18 de enero de 1921, y puesto en vigor por la de 29 de octubre de 1925.

Este número ha sido visado por la censura.

MARRUECOS

Varias informaciones

Madrid, 13-12 noche. El general Sanjurjo hizo una excursión ayer al campo, regresando alatardecer.

El teniente de artillería don Adrián Fernández que se hallaba hospitalizado, en un ataque de locura se disparó un tiro en la cabeza, perdiendo ambos ojos y fracturándose la base del cráneo.

Una petición del alcalde de Granada

Madrid 13-12 noche. Participan de Granada que el alcalde ha cableografiado al Presidente de la Argentina, pidiéndole que a la tripulación del crucero «Buenos Aires» se le den instrucciones para visitar a Granada y poder tributar un homenaje a los Reyes Católicos ante su tumbá.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Madrid, 12-12 noche, and various market rates including Deuda interior, amortizable, Banco de España, etc.

Real orden circular

Por el ministerio de la Guerra con fecha 27 del anterior, se ha dictado la Real orden siguiente:

En vista de lo propuesto por el Director general de la Guardia civil el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que la revista administrativa de los puestos de aquel instituto mandados por oficial se verifique en las casas cuartales, con sujeción estricta a los artículos 20 y 22 del Reglamento de 7 de diciembre de 1892 (C. L. número 894) y que en los restantes los comandantes los mismos presenten a la firma del alcalde en el despacho oficial de éste, el justificante de revista, quien lo autorizará previa comprobación de la existencia en la Casa cuartel, si lo estima necesario, del personal y ganado que en aquel documento figure comprendido, a las horas que dichos comandantes de puesto indiquen ser las de probable regreso de las parejas de servicio.

Vapores Correos Franceses. De a Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latin. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

# GAS-OIL

El mejor combustible para toda clase de motores  
DIESEL Y SEMI-DIESEL  
Grandes existencias en Almería.

Agencia Marítima Romero Hermanos  
AMERIA

## Sanatorio Quirúrgico

### Nuestra Señora del Pilar

La consulta que en Lucananza de las Torres tenía el Doctor Momroy, profesor del Instituto Rábulo de Madrid, se ha trasladado a esta capital, Paseo del Príncipe, núm. 1 (Puerta de Parchea) de 10 a 1 y de 4 a 6.  
NOTA.—Se advierte que en el Sanatorio, instalado en Obispo Crberá núm. 2, no se reciben consultas, estando exclusivamente destinado a estancia de operados y embalsamados.

## FERIA DE ALHAMA

Durante los días 26 de Abril actual al día 3 de Mayo próximo, tendrá lugar en dicho pueblo la feria de ganados, tan conocida de la provincia. Habrá dos corridas de novillos toros, iluminaciones, verbenas, diapas, conciertos musicales por la banda municipal, fuegos artificiales, tracas, fantoches, un premio para la mejor caballería que se presente, bailes de sociedad y populares, reparto de pan a los pobres; coincidiendo la feria con la primera temporada de los baños termales que tanto nombre dan al pueblo, se espera gran afluencia de feriantes.

## CARBONES MINERALES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo  
Coke metalúrgico plata Newcastla  
Carbón menado lavado Asturiano  
Antracita Nueva francesa  
Carbón Cardiff fragas  
Carbón Criado Asturiano  
Antracita Diamant cribado

Contrataciones e Industrias, S. A. - BARCELONA

Delegación de Almería

Oficinas: P. del Príncipe, 75, bajo 1.º Depósito: Almadrabillas

## GARAGE AMERICANO

Calles de Arapiles y Aguilar Marto!

Stock permanente de repuestos legítimos FORD

Accesorios para toda clase de automóviles

Neumáticos y macizos  
Aceites y grasas,  
Gasolina

Jaulas de alquiler Taller de reparaciones

M. BERJON

AGENCIA OFICIAL DEL

# Ford

## CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo  
Antracita inglesa Cobble cribada  
Carbón menado lavado Asturiano  
Antracita Nueva francesa  
Coke Metalúrgico Cardiff  
Carbón Criado Asturiano  
Carbón Fragas Inglés Rhoada

M. BERJON - Boulevard, 39

## Dr. Francisco Soriano | Dr. J. Calvez Lancha

GINECOLOGO DEL INSTITUTO RUBIO,  
AYUDANTE DEL PROFESOR REQUENENS  
Enfermedades de la Mujer y Cirugía  
general.  
Calle de Gáliz, 8; de 8 a 5  
Consultas.—Granada 37.

OCULISTA  
De la Facultad de Medicina de Granada.  
Pensionado en los Hospitales Lariboisier  
y Hotel Dieu de París.  
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.  
AGUILAR DE CAMPOO, 1,  
(Calle nueva del Sr. Plaza)

## Miguel García Algarra

OCULISTA  
Consultas de 10 a 12 y de 4 a 6.  
PRINCIPE NUM. 2.

## Baldomero Gómez Casas

Méico-Especialista  
Enfermedades de las Vías urinarias; ure-  
tra, vejiga, riñones, próstata, secretas etc.  
Horas de consulta de 2 a 5.  
MENDEZ NUÑEZ, 11.

de Lorca a Baza y Aguilas, la joven Leonor Cazorla Jiménez, que se había fugado del domicilio paterno y la cual se hallaba reclamada por el Juzgado de Instrucción de dicho partido, a donde fué conducida y entregada por el referido carabinierno.

### Adra

El Labrador Antonio Gallardo Capilla, que siempre ha sido querido por sus convecinos, viene dándose a la bebida, y con ello produciendo constante escándalos desde hace un poco tiempo.

Después del mediodía de ayer, día 10, y en el pago llamado de Kairo, donde habita, ocurrió un lamentable suceso, que pudo tener fatales consecuencias y del que fué protagonista Antonio, y más que él su borrachera.

Ya ha anticipado LA INDEPENDENCIA noticias del suceso.

Se presentó en el cortijo colindante al suyo en busca de su mujer que temiéndolo «al hule» se había refugiado allí, y como la joven que habita el cortijo le dijese que no estaba, sacó una pistola (según declaración suya) y le hizo un disparo, con fortuna, pues el proyectil le pasó por la frente a distancia tal que sólo le dejó, el calentamiento del fogen zo, una ligerísima irritación en la epidermis.

Se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción del partido, quedando encarcelado en esta cárcel el Gallardo Capilla.—EL CORRESPONSAL.

## Peregrinación a Tierra Santa y Roma

Con la aprobación y bendición del Excelentísimo señor Obispo de Vitoria, Presidente de la Junta Organizadora, se celebrará la Tercera Peregrinación Hispano-Americana a Tierra Santa y Roma desde el próximo día 19 de Abril hasta el 14 de Junio.

Para conocer el itinerario y precios dirigirse al Director Diocesano en Almería, don Antonio de Blas, canónigo Doctoral, Plaza de Canalejas, 4, principal.

## PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del jueves publica: Real orden del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, sobre las asociaciones patronales y obreras que no se hallen inscritas en el censo electoral.

— Jefatura de Minas: Admisión de registros mineros.

— Asuntos judiciales.

— Edictos municipales.

— Distribución de fondos para cubrir los gastos correspondientes al mes de Abril, formada por la Intervención de la Diputación provincial.

## COSAS DE TOROS

### Una noticia y una anécdota

Venga, venga el encarnicho y el catalajo, den a ustedes el título de sabio y lléveme por esos pueblos de Dios a otear en el horizonte taurino, y ver si descubro otro astero coletado: todo lo merezco...

¡Recuerdan ustedes que en Agosto del año pasado, al juzgar lo hecho en la novillada del día 2 por *Gitanillo de Triana*, publiqué una crónica que titulaba: «Un gitano que es un torero inmenso»?

¡Recuerdan ustedes que antes de esta crónica, y a propósito de la novillada en que se presentó *Gitanillo* al público almeriense, yo me atreví a decir al juzgario «Un gitano que puede ser torero»?

Pues oigan ustedes lo que desde Sevilla me dicen: «Con las corridas que Curro lleva torreadas en Barcelona, Valencia, Játiva, Granada y las que tiene ajustadas, si Dios le da suerte, como hasta ahora le ha dado torrear cincuenta y dos, y en feria de San Miguel, lo veremos tomar la alternativa en Sevilla que le dará Juan Belmonte...»

¡Llevo razón para decir que me lleven por esas plazas descubriendo toreros?

Y ahora, señores, oigan ustedes lo que voy a referirles, rigurosamente exacto.

Cuando un amigo del Empresario que dió la segunda y última corrida en que aquí toreó *Gitanillo de Triana*, se enteró de que había contratado a este torero, le dijo muy formal y conmovido:

—¿Y no ha traído usted otro que traer más que a ese gitano?

—¡Pero hombre,—le dijo el empresario—¡si viene con un banderillero por novena durol...»

—Pues yo,—insistió el amigo—no lo hubiera traído ni por tres pesetas.

Yo fui testigo de la conversación, como también sé que aquél descontento es hoy uno de los más entusiastas defensores del torero de Triana.

El día 2 de Mayo se inaugurará la temporada taurina, celebrándose una corrida de novillas, en la que alternarán tres de los cuatro diestros siguientes:

Baturrico, Carvajal de Sevilla, Casti-  
lles y Diez de Madrid.

¡Gracias a Dios que vamos a empezar!

DANIEL DE NÁJERA

## DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderas Instalación de Rayos X.

Consultas: Bulvar del Príncipe 36

## ANTONIO RAMIREZ

MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Calle del Obispo Orberá número 24  
Consultas de 10 a 12 y de 4 a 6

## José Alférez Lirola

Méico Especialista  
en sífilis, vías urinarias, diatermia  
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5  
NAVARRO RODRIGÓ, 23



Las niñas que se desarrollan excesivamente delgadas, se exponen a sufrir una desgracia al llegar a la época de su transformación o cuando menos a quedar enfermizas e inútiles para toda su vida.

La madre previsora, puede evitar los estragos del raquitismo y de la debilidad con el excelente JARABE de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Con este poderoso vigorizador de la sangre, obtiene la niña una suma de glóbulos rojos que le permiten hacer frente a un sinnúmero de enfermedades y trastornos.

La prueba es sencilla y el gasto modestísimo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rehace todo el frasco que no lleva en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

## Correo de la Provincia

### Turre

Nunca se borrará de la memoria de los hijos de este pueblo la Santa Misión de los PP. Francisco Javier Alcalá y Martín Sataella, de la Compañía de Jesús.

Salieron a corta distancia del pueblo a recibir al P. Alcalá, el Párroco, autoridades, escuelas, hermandades y gran número de personas que una vez hechas las presentaciones oficiales, se dirigieron en procesión, entonando piadosos cánticos al hermoso templo parroquial, en donde el padre saludó e hizo la distribución de actos. Los tres días primeros se han dedicado especialmente a los niños cuya misión terminó el lunes Santo con una numerosa comunión. Con la cooperación del P. Santaella, que llegó el domingo de Ramos, se prepararon los niños tan fervorosamente a recibir el Pan de los Angeles que era conmovedor ver el orden y la piedad con que se acercaban al Altar.

Después se organizó la procesión de la Purísima, en la que tomaron parte todos los niños de ambos sexos, con banderitas de colores nacionales y pequeños estandartes blancos y azules, y entonando preciosos cánticos durante el pequeño recorrido.

Todos los días hasta el miércoles Santo inclusive, ha sido el Rosario de la Aurora, cosa que no se había hecho desde que el inolvidable P. Tarín estuvo aquí misionando.

El lunes Santo por la tarde comenzó el lleno la misión de los adultos, y el martes tuvo necesidad de marchar a Almería, con gran sentimiento de todos, el P. Alcalá.

El P. Santaella que desde el primer momento cautivó la atención general con un celo verdaderamente apostólico, ha sabido, con la ayuda de Dios, penetrar en los corazones y moverlos a penitencia, hasta tal punto, que son contadas las personas que han quedado sin acercarse a recibir los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión pasando de dos mil doscientas las comuniones.

Se han consagrado solemnemente al Sagrado Corazón de Jesús, las escuelas y gran número de familias; y el último día, Domingo de Resurrección, se organizó una solemne procesión con las imágenes del Sagrado Corazón y de la Virgen de los Dolores en la que figuraban los niños de las escuelas con sus banderitas y estandartes, la Asociación de Hijas de María, Apostolado de la Oración, Hermandades de Jesús, la Virgen y San Juan, y por último el Clero, Ayuntamiento y banda municipal. Todos entonando piadosos cánticos, recorrieron la estación mayor. Llegados a la Plaza, el P. Santaella habló desde un balcón, para exhortar al pueblo a consagrarse al Sagrado Corazón arrancando del pueblo en masa, solemnes y públicos juramentos de seguir siempre a Jesús, defender su bandera y derramar, si preciso fuera, la última gota de sangre en defensa de la Iglesia Católica. Acto seguido, el digno señor alcalde y maestro nacional don Joaquín García leyó como representante del pueblo el acta de consagración.—F. L.

### Huércal-Overa

Por el Carabinierno del puesto de Huércal Overa, de esta Comandancia, don Francisco Villar Escudero y en ocasión de hallarse éste practicando el servicio propio del Instituto, fué detenida en el kilómetro 44 de la vía férrea

## Azufres

EL VAPOR  
"Mar Adriático"

está en puerto descargando el cargamento más importante de azufre recibido en Almería este año.

Azufre doble cernido 99 por 100

AGENCIA MARITIMA

ROMERO HERMANOS

## Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO  
DISEPSIA  
ACEDIAS Y VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS EN NIÑOS  
Médicos que, a veces, alteran con la dilatación y el estrechamiento del estómago  
DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del BOSTEJE y BERTIENE.  
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES  
Envíase una botella y se notará pronto que el estómago come más, digiere mejor y se siente aliviado de espanto con su acción. Cuidados de espanto con su acción. Cuidados de espanto con su acción. Cuidados de espanto con su acción.

Venta: Granada, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

## CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédoco de la Facultad de Medicina de Madrid

Medicina de Madrid

## Hernias (QUEBRADURAS),

su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PERNAS, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con placa esponjosa y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6, fuertemente el día 22 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

E. Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Juan de Mena, 23 1.º

## Consultorio de la "Divina Infancia"

A CARGO DEL

DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTERAPIA, DIATERMIA.

Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5

Granada 27 (Almería)

## José López Rodríguez

Ex-alumno interno y Ex-Médico del Hospital de la Princesa de Madrid.

Vías urinarias, sífilis y cirugía general.

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Sebastián Pérez, 6 pral.

## DR. RAFAEL ARAZ

Méico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Boulevard del Príncipe, 79 principal.

# Ferretería R. Rodríguez

Puerta de Purchena 9 y Alfareros 2

Herramientas y material para minas.—Batería de cocina.—Tornillería.—Alambres.—Loza.—Cristal.—Artículos para regalos.—Azufres.—Sulfatos y Aluminio.

Precios sin competencia

## Herrada

SASTRERIA con GÉNEROS  
En esta casa ya se han recibido las novedades para la presente temporada, donde encontrará Vd. un extenso surtido en géneros de todas clases.  
Plaza de Canalejas, 4

## Notas marítimas

### Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto.

#### BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Manucha», de Génova, en lastre.  
—Idem idem «Roberto R», de Aguilas, con carga general y 15 pasajeros.  
—Idem idem «Cabo Corona», de Málaga, con carga general y 5 pasajeros.  
—Idem idem «Dolores», de Málaga, con abonos.  
—Idem idem «Rio Miño», de La Guardia, con madera.

#### BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Roberto R», para Algeciras, con carga general y pasajeros.  
—Idem «Cabo Corona», para Aguilas, con carga general y pasajeros.  
—Idem «Manucha», para Barrow in Furnes, con mineral.

## TRIBUNALES

### Sin señalamientos

Para hoy no se han hecho señalamientos en ninguna de las Salas de esta Audiencia.

### Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa núm. 161 del 1925 del Juzgado de la Audiencia condenando a Francisco Martín Ubeda, a la pena de tres meses y un día de prisión como autor de un delito de homicidio por imprudencia.  
La Sala segunda dictó sentencia en la causa núm. 51 del año 1925 del Juzgado de Cuevas, condenando a Clemente Pérez Martínez, a la pena de un mes y un día de arresto mayor por el delito de insultos a los agentes de la autoridad.

## LA INDEPENDENCIA

Los sermones en Santo Domingo serán predicados los cinco primeros por el R. P. Tomás Lombardero, O. P. y los cuatro últimos por el M. R. P. Tomás Alonso, Prior de los Dominicos.

La parte musical está a cargo del Coro de señoras de la Asociación Josefina. A SAN INDALECIO. OBISPO Y MARTIR. PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS.—Mañana en la Catedral, a las 8, Misa rezada en el Altar de la Capilla dedicada al Santo, haciéndose además el ejercicio correspondiente.

TRIDUO SOLEMNE.—Durante los días 16, 17, y 18 se celebrará en los Jesuitas en honor de San Pedro Canisio, Doctor de la Iglesia.

Todos los días a las 8 y media Misa de Comunión general para la Asociaciones designadas de las establecidas en aquella Iglesia, y el último día a las 9 y media Misa de Pontifical por nuestro Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo.

Por las tardes, a las seis, exposición de S. D. M. estación, Santo Rosario, sermón, cánticos, bendición y reserva.

Predicarán respectivamente el M. R. P. Tomás Alonso, Prior de Santo Domingo, M. I. Sr. Dr. don Lino Rodrigo, Maestro escuela de la Catedral y secretario del Obispado y el M. I. Sr. Dr. don Antonio de Blas, canónigo Doctoral y Fiscal del Obispado.

### De la Territorial

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Territorial la vista del siguiente pleito:

Juzgado de Górgal: Don José Medina Pérez con don Juan Soria Mañaga, sobre nulidad de actuaciones. Abogado, señor Jiménez Santaella; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

En la Secretaría de Gobierno de la Territorial ha tenido ingreso este otro pleito:

Del Juzgado de San Sebastián (Almería): La Sociedad Anónima «Romero», con don José Verdejo Acuña, sobre reclamación de cantidad.

## BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY MIERCOLES.—Stos. Telmo; Justino el filósofo, Prócuro, Tiburcio, Valeriano, Máximo, Ardalián, Domina, vg. y Tomaida, mar. Lamberto ob. Tronión, ab. y Abundio, cfs.

La Misa y el Oficio divino son de San Justino, mártir, con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana JUEVES.—Santos Basilio, Anastasia, Flavia, Domitila, María, Entiquetas, Victoriano, Máximo, Olimpiadas, Entiquio, Crescente, Teodoro y Pansilipo, mrs.

La Misa y Oficio divino son de la Feria V con rito simple y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia de la San José.

Mañana en la Parroquia de San Pedro. La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 5 de la tarde.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada del día, rezándose a continuación Sexta y Nona.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 6 y media con despedida cantada a la Santísima Virgen.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSE.—Se celebra solemnemente desde el día 13 al 21, ambos inclusive en la Iglesia de Santa Clara y Santo Domingo en el orden siguiente:

En Santa Clara a las 7 y media Misa rezada con acompañamiento de armonías.

En Santo Domingo, a las 8, Misa cantada y Comunión general para la Asociación Josefina y demás fieles.

Por la tarde a las 6 y media en Santo Domingo y a las 7 en Santa Clara exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio con los Gozos cantados en Santo Domingo, Bendición y Reserva y Despedida en la primera.

## NOTICIAS

### Una denuncia

Antonio Martín González ha denunciado a la Policía, que en ocasión de dirigirse a su domicilio dos hijos de éste, se salió al encuentro, un individuo llamado, Antonio Niñez López (a) Cabezon, el cual después de proponerles mediante dádivas ciertos actos los maltrató de obra.

### Décimo perdido

Domingo Molina Moya ha denunciado en la Comisaría que hace varios días se le extravió en la Plaza del Mercado un décimo de lotería para la próxima jugada.

### Corsetera

Ha llegado la acreditada corsetera doña Concepción Gentil, con gran surtido de modelos en fajas de goma y combinadas. Se hospeda en el Hotel Inglés y estará solo breves días.

### Modas

Acaba de llegar la dueña del acreditado Salón de Modas, Casa Angelina, con su elegante colección de sombreros y vestidos para la temporada, y estará solo breves días, hospedándose en el Hotel Inglés.

### Los automóviles

La Guardia municipal, ha denunciado al conductor del automóvil n.º 721 de la matrícula de Almería, por transitar por el Paseo del Príncipe con los faros apagados.

### Empleado

con practicas de contabilidad, correspondencia y mecanografía, emplearía horas libres o estable; dirigirse a R. G. por conducto de la Administración del periódico.

### Un herido

La Policía ha detenido a José Fernández Casas y Antonio Navarro Vargas, los cuales sostuvieron riña en la calle del

Muelle, habiendo sido asistido en la Casa de socorro «La Obrera», el Antonio Navarro, de una herida situada en el cuello la cual le produjo José Fernández, con una navaja.

### De contribuciones

Han sido nombrados recaudadores auxiliares de la Zona de Canjáyar don José García Fernández, don Manuel Navarro López y don Miguel Gutiérrez Ruiz, cesando en dicho cargo don José Nieto Egea y Aurelio Martínez Egea.

### Se alquila

un amplio almacén situado en la Rambla de Belén, apropiado para barrillería, garage, u otra cualquier industria que requiera local espacioso.

Dará razón en la Administración de este periódico.

### Se vende

máquina Remington nueva, guía central teclado como Underwood. Informarán en esta Administración.

### De los Ayuntamientos

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Laroya y Benitáglia se encuentran expuestas al público, las matrículas del subsidio industrial de dichos términos.

En la de Alcudia, el padrón de la contribución Industrial correspondiente a los años 1926 y 1926-27.

En la de Alhabia, la rectificación del padrón municipal correspondiente al año 1926 y la matrícula de subsidio Industrial de 1926-27.

### Se vende

de ocasión 1.200 metros, más y menos cantidad si se desea tubería de acero para paso de aguas y altas presiones, de 45 milímetros de paso con todos sus accesorios de unión; al precio de 3'50 pesetas metro. Carretera de Peniente, n.º 116, frente a la Pescadería.

### Lecciones

en Alemán e Inglés; 15 Lecciones al mes 25 pesetas. Arwid Stadler-Berlin.

Prada Doering Nueva York.

Plaza de Flores, 1 principal.

### De viaje

Ha salido para Barcelona para ampliar los conocimientos de peluquería de señoras el industrial de esta plaza Francisco Hernández Arqueros hijo de nuestro querido amigo don Francisco Hernández Clemente.—Remitido.

### De Minas

Don Manuel López Rueda, ha solicitado 36 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Semana Santa» en término de Baza.

Don José Ramón Campoy solicita 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Mis hijos», en términos de Baza.

## VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan los señores siguientes:

Hotel Simón: Don Telesforo Medón, de Málaga; don Alejandro Marín, de Aguilas y don Roberto Prat, de Guadix.

Hotel Continental: Don José Bios, de Baza; don Miguel Ledesma, de Ubeda; don Esteban López, de Lorca y don José Antonio Tapia, de Terque.

# PADECIÓ DURANTE OCHO AÑOS

De los Riñones, Angina de Pecho Crónica, Eritema Herpético y Estreñimiento.

## SE CURÓ EN DOS MESES

Con el Aparato «Magneopático».



Miles de enfermos mueren prematuramente porque no hacen caso de los alarmantes síntomas de sus respectivas enfermedades y no procuran un tratamiento adecuado a ellas. Muchas personas se ven postradas a consecuencia de enfermedad de los riñones, tisis, dispepsia, neurastenia, debilidad nerviosa, reumatismo, parálisis y otras enfermedades crónicas. Muchos de estos desgraciados siguen sufriendo de día en día, de año en año, hasta que al fin encuentran alivio a sus males en el sepulcro.

A todos los que sufren el aparato «Magneopático» les ofrece inmediato alivio y rápida curación. Este aparato no sólo expulsa la causa de la enfermedad, sino que da al cuerpo la fuerza vital necesaria para adquirir la salud, fuerza y vigor. El hecho de que todas las medicinas, tratamientos y cinturones eléctricos hayan fracasado no quiere decir que su enfermedad sea incurable. Si me escribe, pronto se convencerá de lo que digo. El tratamiento magneopático aleja la muerte de la cabeza de los enfermos, limpia la lepra y la escrofulosis y expulsa el bistrúf; es el enemigo de la debilidad y de las obsesiones y tristezas, y es el instrumento de la fuerza.

Escriba hoy mismo al señor Representante del Magneopático, Apartado, 218 LISBOA, (Portugal), envíandole 0'10 cts. en sellos de su país para gastos de expedición, y a vuelta de correo recibirá gratuitamente el libro «La Salud en la Naturaleza» y consejos e instrucciones para su curación.

Muy señor mío: Tengo el inmenso placer de dirigirla la presente como testimonio de mi profundo agradecimiento por haberme curado de la enfermedad que padecía desde hace ocho años, con sus maravillosos aparatos Magneopáticos, que nada, como el que padece es capaz de darle la importancia que tienen después de ser curado.

Pues mi enfermedad de la piel, eritema herpético que padecía en la parte cabelluda, y en el año, que tantas molestias y malos ratos me ha hecho sufrir, produciéndoseme llagas y cortes; además, también sufría de eczema pulmonar y bronquitis con frecuentes constipaciones y fatiga, dolores a los riñones, estreñimiento pertinaz, habiendo sido diagnosticada mi enfermedad del pecho por los médicos, de angina de pecho y herpes, para lo cual había seguido numerosos tratamientos y purificantes sin ningún resultado y hoy puedo decir que gracias a sus aparatos, con dos meses de tratamiento no tengo más dolores de riñones que tanto me han hecho sufrir, la enfermedad del pecho y fatiga también ha desaparecido completamente, así mismo el herpes ha desaparecido, y así es que hoy me encuentro con más apetito que antes, con más ganas de trabajar, pues antes de usar sus aparatos me encontraba pesado, todo me hacía mal y molestaba como si me hubieran pegado una paliza. Hoy no tengo nada desde que uso su aparato Magneopático que es maravilloso, como sin molestia, evacuando diariamente y cada día noto que me encuentro mejor y estoy tan contento y agradecido a usted por el gran favor que me ha hecho que no lo olvidaré nunca y mi agradecimiento hacia usted no tiene límites.

Adjunto a la presente mi fotografía como justificante de mi testimonio, autorizándole para que haga el uso que crea por conveniente, y si n más me reitero de usted atento servidor, que le desea mucha salud y disponga de este su servidor, q. e. s. m. Antonio Igual. Paseje Concepción, núm. 4, Barcelona.

D. N. JOSE POAL JOFRESA, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en esta capital. DOY FE: D. que la precedente firma es legítima de don Antonio Igual Martín, vecino de esta ciudad, mayor de edad, al cual conozco, quien la ha reconocido como suya y mi presencia en el día de hoy. Y para que conste, extendiendo la presente, que signo, firmo y rubrico en Barcelona, a once de Marzo de mil novecientos veintiséis. Sigue la firma del Notario, el sello notarial y los timbres del Estado.

Los granos, herpes, eczemas, & &

## se curan con Eczemacura

Pregunte a su médico y se convencerá.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Traspaso

Por no poder atender su dueño, se traspasa un establecimiento de vinos en inmejorables condiciones. Razón Real 23, bajo izquierda.

## INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

Previo informe

por los Ministerios de Guerra y Marina

de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS

POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

DESPUES DE ENSAYARLOS EN LA CLINICA

Han merecido la Cruz de 2.ª clase

del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval



CURAN INMEDIATAMENTE

como ningún otro medicamento empleado

hasta el día toda clase

de indisposiciones del tubo digestivo,

vómitos y diarreas de los tísicos,

de los viejos, de los niños,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA

Vómitos de las embarazadas y de los niños

CATARROS Y ULCERAS DEL ESTOMAGO

Y PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias

SALICILATOS DE VIVAS PEREZ

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

NO SE DEVOLVERAN

LOS ORIGINALES QUE

SE NOS ENVIEN AUNQUE

NO SE PUBLIQUENNI

SE MANTENDRA CO-

RESPONDENCIA SO

BRE ELLOS.

# ¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

EL REGENERADOR IPOS.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual usted cuestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde pertenecía como acusador de su excesiva credulidad.

EL REGENERADOR VERDAD, es un remedio INFALIBLE contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendido en todo Norte-América.

EL REGENERADOR IPOS.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han comprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana (ES EL CANTO DE LA SIRENA); pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador IPOS le garantiza: Vd. EMPLÉA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCIÓN EL IMPORTE QUE HAYA GASTAHO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MÉDICO QUE ASI LO DECLARE, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de francos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando ch que por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director D. Nicolás Guerrero con la dirección del margen. Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheque sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

República O. del Uruguay

Sr. D. NICOLAS GUERRERO

Laboratorios IPOS

PEDRO FCO. BERRIO 70

POCITOS MONTEVIDEO

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

### Vapores Correos Españoles



Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colon y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Abril a las 10 de la mañana.

Para Leon XIII

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de MALAGA el día 28 de Abril el vapor

Antonio López

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del PUERTO DE ALMERIA el día 5 de Mayo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General

“LA INDEPENDENCIA” se vende en Madrid en el kiosco

de “El Debate” calle de Alcalá, frente a las Calatravas.